

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 245

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Viernes 9 de Diciembre de 1904

## LOS FRUTOS

Terminó el debate (si es que ha terminado) sobre la cuestión de Carcabuey. ¿Y qué?

Los rotativos se encuentran muy satisfechos porque a consecuencia de tal debate ha saltado una astilla del Gobierno.

Sin embargo, los que no somos ni rotativos ni políticos, veamos en qué ha consistido ese triunfo que tanto envanece á esas gentes.

Desde luego el país no ha ganado, por la salida de ese ministro, un ápice más de bienestar del que tenía cuando estaba en el poder, mejor dicho, no ha perdido un adarme del malestar que antes sentía.

Los problemas apremiantes para su vida estaban sin resolver y siguen sin solución, como seguirían aunque hubiera caído el ministerio.

El único fruto que ha dado de sí el debate ha sido una porción de escándalos parlamentarios y una de esas cuestiones llamadas de honor entre dos hombres, cada uno de los cuales ha puesto en duda el honor del otro.

Y esto es todo. Puede ser que para los rotativos, que suelen dedicar su vida entera á las querellas de los políticos, esto tenga una trascendental importancia. Mas para el país este acontecimiento no tiene más provecho que uno muy desconsoladoramente negativo.

El de enseñar duramente, brutalmente al país, que sus gobernantes y representantes se ocupan más de sus personales escarceos que de estudiar y remediar las necesidades que el pueblo siente.

Y además (y esto es lo más triste) que ellos, los directores de la cosa pública, los encargados de hacer las leyes y de velar por su cumplimiento no tienen escrúpulo, siempre que lo exijan sus pasioncillas personales, en hollar esas

mismas leyes corrompiendo las costumbres con su pernicioso ejemplo.

Hace poco tiempo ocurrió un duelo en que quedó en el campo, uno de los beligerantes, y el Gobierno protestó, y habló de su decisión firme de hacer cumplir las leyes en este asunto.

Un ministro desgajado de ese mismo ministerio al golpe de unos cuantos insultos y quizás calumnias, concierta un lance de honor con un diputado á ciencia y paciencia del Gobierno y sin que éste tome la menor medida ni para evitarlo, cuando se pudo, ni para castigarlo después.

¿Qué explicación dará de esto el señor Maura?

Cuando nosotros leíamos en los periódicos militares que la busca y persecución del Sr. García de Paredes, era ó una farsa ó una desigualdad irritante de lo que se hace con los paisanos.

Nosotros entonces interpretábamos estas manifestaciones como hijas de una cavilosidad injustificada del amor propio de clase, porque supusimos mera coincidencia el haber sido un militar el primero que incurrió en la falta, después de haberse resuelto firmemente el Gobierno á que se cumpla esta ley.

Pero desgraciadamente vamos á vernos en la precisión de creer que no iban faltos de razón los honorables colegas militares, al ver que los exministros y los diputados se baten descaradamente contando con una docilidad envidiable de la policía para ser distraída por unos cuantos amigos y una mansedumbre en el Gobierno que contrasta notablemente con aquella persistencia más ó menos sincera que manifestaba ese Gobierno en perseguir al autor del otro delito de duelo.

Estos son, en suma, todos los frutos de ese debate que tan ufana pone á la prensa rotativa.

El país puede estar satisfecho.

Sus dolores y angustias se han aumentado con estos desengaños, pero los políticos se distraen cómoda y ricamente.

## Servicio telegráfico

(De nuestro Corresponsal especial)

Telegramas recibidos ayer después de cerrada nuestra edición. (1)

MADRID, 7, 23-35.

### Duelo entre políticos

Esta tarde se ha verificado el duelo concertado entre los Sres. Sánchez Guerra y Soriano.

El lance consistió en dos encuentros á espada francesa, resultando el Sr. Soriano con una herida de cuatro centímetros en un muslo.

Actuó de juez de campo el conde de Romanones.

Mientras duró el lance unos cuantos oficiales estuvieron entreteniendo á la policía, la cual, por lo visto, estaba fácil de distraerse.

### Después del lance

Parece ser que la herida que el señor Soriano ha recibido en el lance no debe haber sido cosa de gran importancia cuando ya esta misma tarde, después de la cura, ha podido asistir á la sesión del Congreso.

### Ministro enfermo.—Rumores de dimisión

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, se encuentra enfermo, por cuyo motivo no ha despachado con el Rey hoy la correspondencia.

Han circulado por los centros políticos, con motivo de esto, insistentes rumores suponiendo segura la dimisión del Sr. Ferrándiz.

Sin embargo hasta el presente nada ha habido que compruebe la veracidad de tales rumores.

MADRID, 7, 23-40.

### Estado del tiempo.—Animación por la festividad.—Misa en la Capilla Real

El día ha estado lluvioso y sumamente desapacible.

Como víspera de la Inmaculada, ha habido bastante animación, presentando las calles bonito aspecto por las numerosas colgaduras é iluminaciones que había en los edificios, tanto oficiales como particulares.

En la Capilla Real se celebrará á media noche una misa solemne á la que asistirá el Rey y las Ordenes Militares.

(1) Con el fin de que nuestros lectores de fuera de la capital no carezcan de esta información que ayer dimos en Badajoz por medio de nuestro suplemento, incluimos en este lugar las noticias más interesantes que en aquél publicamos.

MADRID, 7, 23-47.

### Duquesa gravísima.—Haciendogrativas

Telegrafían de Turín comunicando que la duquesa de Aosta se encuentra en gravísimo estado, desesperanzándose de salvarla. En todas las iglesias se hacen rogativas por su restablecimiento. Espérase de un momento á otro la llegada del rey de Italia.

### En Barcelona.—El asunto de la bomba

Se ha comunicado á Segunda Casellas, la cual, según se cree, proporcionará algunos esclarecimientos acerca del asunto de la última explosión de una bomba.

El juez y el gobernador han celebrado una conferencia; parece que se está siguiendo reservadamente nueva pista.

### Alborotos estudiantiles en Barcelona.—Universidad apedreada

Siguen los alborotos estudiantiles. Las manifestaciones empezaron en el vestíbulo de la Universidad, siendo después ésta apedreada por los estudiantes.

Los manifestantes enarbolaron un cartel que contenía una protesta contra la policía.

El gobernador ha desplegado gran energía para corregir los excesos de los estudiantes.

### Guerra ruso-japonesa

MADRID, 7, 23-55.

Parece ser que los japoneses, aprovechando las últimas ventajas conseguidas en Puerto Arturo, han emplazado ya artillería formidable en nuevas posiciones que dominan completamente el puerto, estando ahora ocupados en acabar de destruir lo que resta de la escuadra rusa en él anclada.

En el último bombardeo han conseguido los japoneses hundir el acorazado *Poltava*, y averiar gravemente el *Retvisan*.

Nogi espera destruir en poco tiempo toda la escuadra rusa.

Todos los ataques dirigidos por los rusos contra la colina de 203 metros, ocupada por los japoneses, han sido rechazados.

TOKIO.—Ha sido presentado en la Cámara japonesa el presupuesto para 1905. Los gastos son calculados en unos mil millones de *yens*, de los cuales 780 mi-

llones se atribuyen al capítulo de gastos de guerra.

El ministro de la Guerra ha declarado que no sería menester hacer empréstitos de más de 450 millones el año próximo.

IRKOUTSK (Siberia).—Por cartas recibidas de Okhotsk, sábese que reina un hambre espantosa, por falta de pescado en el distrito de Giskhiginsk. Los habitantes de algunas aldeas están hambrientos porque dos vapores cargados de víveres destinados á estas localidades, no han llegado á su destino.

\*\*\*

Telegramas de hoy:

MADRID, 8, 23-25.

### Hay crisis?

Se habla con gran insistencia en los círculos políticos de que está planteada una crisis aunque son múltiples y á cual más extrañas las versiones que corren acerca de los términos en que se plantea y de las probables soluciones.

Algunos dicen como cosa cierta que entrarán á formar parte del futuro ministerio los Sres. Cobián y el general Marín.

Allendesalazar niega rotundamente que haya fundamento alguno para dar el más mínimo crédito á tales rumores.

Otros dan como segura la extraña versión de que volverá el Sr. Sánchez Guerra á formar parte del Gabinete.

MADRID, 8, 23-30.

### Consejo suspendido

Parece ser que hay algún fundamento para creer cierta la existencia de la crisis, sean cualesquiera los términos de su planteamiento y solución, por cuanto el Consejo que estaba anunciado para celebrarse hoy en Palacio, se ha suspendido hasta mañana, créese que con el fin de solucionar las dificultades que parecen haber surgido dentro del Ministerio.

MADRID, 8, 23-35.

### Más cuestiones personales

Háblase mucho de nuevas cuestiones personales que se han suscitado al señor Sánchez Guerra por el general Borbón y el Sr. Rosales.

MADRID, 8, 23-40.

### La fiesta de la Inmaculada

Se ha celebrado con gran solemnidad en todos los templos la fiesta de la Inmaculada Concepción.

MADRID, 8, 23-45.

### En los cuarteles

También en todos los cuarteles de Infantería se ha celebrado con gran entusiasmo la fiesta de su Excelsa Patrona.

MADRID, 8, 23-50.

### En las calles

Esta noche han aumentado considerablemente las iluminaciones en los edificios públicos y particulares.

MADRID, 8, 23-55.

### En provincias

Hay muchas noticias de provincias que aseguran haberse celebrado con gran solemnidad y entusiasmo la fiesta de hoy.

MADRID, 9, 24.

### Entrega de bandera

En Málaga se ha hecho en la misa de campaña que se ha celebrado hoy, la solemne entrega de la bandera á un regimiento de infantería.

MADRID, 9, 24-05.

### Cuestiones de familia

Telegrafían de Bilbao que por cuestiones de familia un individuo llamado Raimundo Momos hirió gravemente á su yerno.

MADRID, 9, 24-10.

### Mitín en Huesca

Según noticias de Huesca, ha llegado á aquella capital, con objeto de asistir á un mitín de propaganda política, el diputado republicano Sr. Lerroux.

MADRID, 9, 24-15.

### Nuevo periódico carlista

Se asegura que el exdiputado carlista, señor marqués de Tomar, prepara la publicación de un nuevo periódico que traerá como fin defender la política del pretendiente.

MADRID, 9, 24-20.

### Personajes indispuestos

Por estar indispuestos los Sres. Abarzuza, Linares y Ferrándiz no asistieron hoy á la fiesta celebrada en la Catedral.

MADRID, 9, 24-25.

### De Barcelona.—El asunto de la bomba

Han sido puestos en libertad los hermanos Renaiges, Barrero y Mane que habían sido detenidos por indicaciones de Segunda Casellas, por creérselos complicados en el asunto de la última explosión de una bomba en Barcelona.

La opinión general, que depositaba grandes esperanzas en las indicaciones de Segunda Casellas, ha sufrido gran desilusión.

MADRID, 9, 24-30.

### Fallecimiento del diputado francés Syvetón

Acaban de recibirse despachos de París anunciando el fallecimiento repentino del diputado nacionalista M. Syvetón, que se había hecho célebre por haber abofeteado en plena Cámara al ministro de la Guerra, general André.

Sus amigos aseguran que hay que poner de parte toda idea de suicidio.

Dícese que sucumbió de un ataque de asfixia.

MADRID, 9, 24-35.

### La cuestión de Macedonia.—Lucha entre griegos y búlgaros

Telegrafían de Salónica anunciando nuevas colisiones entre griegos y búlgaros.

Los ataques entre las dos razas que disputan el predominio en las provincias europeas de Turquía, se recrudecen cada día con mayor pujanza.

La anarquía invade todo el país y se teme una sublevación general.

MADRID, 9, 24-40.

### Viaje de D. Alfonso á París

El periódico *El Figaro* asegura que S. M. Don Alfonso XIII visitará la capital francesa en el próximo mes de Abril.

### Formidable ciclón en el Havre

Un formidable ciclón ha barrido la ciudad del Havre, causando muchos destrozos.

Se hundieron algunas casas y grandes árboles fueron arrancados de cuajo por la violencia del huracán.

MADRID, 9, 24-45.

### Reunión de abogados.—Apoyando las reformas constitucionales

Cerca de doscientos abogados se han reunido en Moskou por ocasión del aniversario de la justicia. Numerosos oradores han hablado sobre la necesidad de que el Estado lleve á cabo las reformas exigidas para el buen funcionamiento de la justicia.

Hablaron también sobre la urgencia de las reformas constitucionales.

El abogado Preschevalsky ha sido designado para poner en conocimiento de Gobierno los deseos de la reunión.

MADRID, 9, 24-50.

### Anglés en Cartagena.—Buque ruso en el puerto

Ha llegado á Cartagena el diputado obrero Anglés, teniendo entusiástica recepción.

El domingo asistirá á un mitin. Ha fondeado en el puerto el buque ruso *Uzytytz*, procedente de Tánger.

Está proveyéndose de agua y zarpará inmediatamente.

MADRID, 9, 24-55.

### Conferencia de Rosdenskiold en el Ateneo

Ayer noche, el célebre explorador del Polo antártico Rosdenskiold, ha dado una conferencia en el Ateneo.

El explorador zueco amenizó su conferencia con proyecciones que cautivaron la atención de la numerosa concurrencia.

Recibió una calurosa ovación.

MADRID, 9, 1-00.

### El Rey en El Pardo

Su Majestad Don Alfonso XIII pasó ayer el día cazando en El Pardo.

MADRID, 9, 1-05.

### El asunto de las 6.000 pesetas

En Valladolid se ha abierto una información para poner en limpio el asunto de las 6.000 pesetas.

A causa del nuevo arriendo de los consumos ha habido varios conatos de motin siendo detenidos algunos populares que pretendían perturbar el orden público.

### La guerra ruso-japonesa

MADRID, 9, 1-10.

### A recoger municiones y fusiles para la escuadra del Báltico

Telegrafían de Tánger anunciando que el transporte ruso *Ocean* ha zarpaado de este puerto con rumbo desconocido.

Sábese, sin embargo, que dicho barco va á recoger armas y municiones con destino á la escuadra del Báltico.

### Ataques rechazados.—Centinelas sorprendidos

Los japoneses intentaron arrojar á los rusos de las poblaciones Cinchmon y Kontchanjanini, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

En la noche del día 6 los rusos consiguieron sorprender, matando veinte centinelas japonesas, entorpecidas por el frío intensísimo que reina ahora en toda la Manchuria.

### Japonés que auxilia á los rusos.—Indignación en Tokio

Se ha descubierto que por mediación del hermano de un ministro japonés,

han sido vendidas á Rusia 160.000 toneladas de carbón.

Reina gran indignación en Tokio contra la traición cometida por esta personalidad japonesa.

### La colina de 203 metros.—Pérdida de los japoneses

Los periódicos de San Petersburgo anuncian que en los últimos asaltos dados en Puerto Arturo para conquistar la colina de 203 metros, los japoneses perdieron 11.000 hombres.

Después del primer ataque 7.000 cadáveres japoneses cubrían la vertiente Sudoeste de la colina.

CANEDO

(Prohíbida la reproducción.)

## Mercados Reguladores

BARCELONA, 7, 16-10.

Sigue la calma en este mercado de trigo. Las precedencias de Ortigosa se han cotizado á 51 y 1/2; las de Medinaceli, Ja draque y Peñafiel á 51.

Por ferrocarril han llegado 2 vagones. ARENAS

## BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	75'95
Idem fin de mes	77'00
Idem al próximo	00'00
Amortizable	97'00
Acciones del Banco de España	472'00
Idem Idem Hipotecario	198'00
Arrendataría	406'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem idem al 4 0/0	101'95

### CAMBIOS

París á la vista	35'00
Londres á la vista	33'95

## Matadero de Sevilla

COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 8, 21-35

Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'70; novillos, uteros, erales y afojos, de 1'75 á 1'90; terneras, de 1'90 á 2; cabras y ovejas, de 1'55 á 1'60; cerdos, de 1'65 á 1'67. Entrados, 100. Consumo de hoy, 82. MORENO

## Del Extranjero

El *Daily Mail*, á propósito de la flota del Mar Negro, dice que en la situación particular en que se encuentra Inglaterra respecto del Japón, el paso de los buques rusos del Mar Negro por los Dardanelos podría ser interpretado por el Gobierno británico como obligando dicha potencia á cumplir las estipulaciones del Tratado de alianza, pues dicho paso no podrá realizarse sin el consentimiento de Inglaterra.

El *Standard* dice: «El honor y el crédito de Inglaterra están interesados en la manutención de la validez del Tratado de París. No podemos dejar pasar la flota del Mar Negro por los Dardanelos sin obrar de nuestra parte rápidamente y con energía. No sabemos si Turquía consentirá ó no el paso: de todos modos, la maniobra encontrará la oposición inmediata de Inglaterra.»

CHEFU.—Los oficiales del vapor *Binh-Thun*, que ha salido del Japón el 30 de Noviembre, dan informes sobre la flota japonesa.

Según dichos oficiales, el acorazado *Mikasa*, avistado cerca de Sasebo, parecía haber sido completamente renovado. A cuarenta millas al Sur del promontorio de Chantoung, avistaron el acorazado *Asahi*, que parecía también completamente nuevo y se dirigía hacia el Norte. Parece ser que los buques japoneses han sido concertados con el mayor secreto desde el mes de Agosto.

Las flotillas de torpederos y de contratorpederos han sido conservadas en buen estado, tanto en Sasebo como en Dalny.

LONDRES.—Todos los periódicos publican largos relatos respecto de la multiplicación de casos de exaltación religiosa que se registran no solamente en provincias sino también en la capital.

Estos casos de exaltación habían comenzado por tomar el carácter de una verdadera epidemia en el país de Gales, donde las autoridades fueron obligadas á internar cierto número de individuos más agitados. Ahora esta epidemia se ha manifestado de manera extraña en Londres. Una secta que se titula «Bailadores del Pentecostés» alquiló una gran sala en Camberwell, uno de los barrios más populosos de la ciudad.

Numerosos curiosos habían acudido para asistir á la ceremonia de inauguración. Esta ceremonia consistía en una

serie de bailes de *derwiches*, acompañados de cantos religiosos.

Hombres, mujeres de todas edades y hasta chiquillas tomaban parte, bailando frenéticamente sobre una plataforma hasta caer en estado de completa prostración física.

Los periódicos critican muy severamente estas tendencias emocionantes de una parte de la población.

**SAN PETERSBURGO.**—La *Rovoié Vremia* continúa su campaña en favor de la idea del envío al Océano Pacífico de una tercera escuadra rusa para permitir al almirante Rodjestvensky hacer frente con ventaja a la escuadra japonesa. Se apoya sobre el motivo de que el almirante Rodjestvensky no puede aparentemente contar con lo que queda de la escuadra de Puerto Arturo y Vladivostok y que la suerte final de la campaña depende del primer combate naval.

La *Rovoié Vremia* es de parecer que la tercera escuadra debe ser tan fuerte como posible y estar compuesta no solamente de los navíos del Mar Báltico, sino también de los buques del Mar Negro, que será menester, por tanto, hacer salir a todo precio de este mar inmediatamente, enviándolos al paso que estén listos, si no lo están actualmente, y esto sin esperar la partida de los buques que han quedado en el Báltico, los cuales podrán reunirse después.

Dícese que el emperador partirá el 14 con objeto de inspeccionar las tropas. Se dirigirá a Minsk, donde está el cuarto cuerpo; a Soumy, en el Gobierno de Kharkoff, y a Armavir, donde están los cosacos del Kouban y del Jerek.

El *Birjea Viedomosti* publica el siguiente telegrama de Mukden: Acaba de partir, en tren sanitario, la gran duquesa María Panlowna y la hermana de la caridad Jakonenho Jakavolewa, que fué herida en Liao-Yang.

Hubo que amputarle una pierna, destruida por una granada.

Esta hermosa joven era el asombro de todo el mundo por la paciencia con que soportaba sufrimientos atroces.

Se había distinguido por su admirable abnegación en cuidar de los heridos en las ambulancias de vanguardia, bajo una lluvia de *shrapnels* japoneses.

**SAN PETERSBURGO.**—Todos los oficiales superiores que en el Estado Mayor general siguen atentamente la marcha de las operaciones en Manchuria, prevén una ofensiva energética de Kuropatkin en el corazón del invierno después de la llegada de los generales Grippenber y Kaulbars.

El general, barón Kaulbars, comandante del tercer ejército de la Manchuria, llegará dentro de quince días al cuartel general ruso.

Kuropatkin reunirá entonces, en consejo, los tres generales bajo sus órdenes: Grippenber, Kaulbars y Lfenievitch.

Este consejo tendrá importancia capital: hará conocer a los tres comandantes nombrados por el emperador, por indicación del generalísimo, el plan de campaña concebido por Kuropatkin y que ellos tendrán la alta misión de ejecutar próximamente, pues el rigor de la temperatura no es obstáculo invencible. Gourko y Skobelev se hicieron célebres atravesando los Balcanes durante el invierno de 1877-1878.

En 1814, los aliados invadieron Francia y esta campaña, hecha en invierno, fué una de las más rudas. Púedese señalar aún, como ejemplos de operaciones ejecutadas a doce ó catorce grados bajo cero, las expediciones de Koutousoff, en 1812, de Barclay de Tolly, en 1809., Barclay de Tolly, que operó en Suecia, dejó memorias. Menciona que los centinelas no podían, por la noche, quedar en fación más que veinte minutos: el termómetro Reaumur bajaba a veinticuatro grados.

Ocurría frecuentemente que al relevar los centinelas se les encontraba helados. En 1800, el general Moreau hizo en pleno invierno una campaña célebre. Algunos años más tarde, en 1805, Napoleón comenzó una campaña que no terminó sino en 1807. En ningún momento quiso Napoleón oír hablar de parar las operaciones en el invierno, lo mismo que Federico en Diciembre de 1757.

Estos numerosos precedentes explican por qué Kuropatkin apresura la organización de sus tres ejércitos; no tiene de ninguna manera, según piensan algunos, la intención de inmobilizarse hasta la primavera. Si tuviese esa intención se hubiese ciertamente replegado sobre Mukden, pues los acuartelamientos actuales de sus 400.000 hombres son absolutamente provisionales é insuficientes por una estación prolongada.

Por su parte, los japoneses sienten muy bien á qué peligros se expondrían dando á Kuropatkin tiempo para organizar completamente sus tres ejércitos. Tratarán seguramente de impedir el trabajo de concentración de los formidables efectivos rusos, concentración que se ha hecho más fácil, más rápida, desde hace dos meses por el transiberiano, que funciona mejor que las previsiones de los más optimistas. Por lo menos, oficialmente, el colosal ferrocarril está trabajando admirablemente.

## De la Provincia

Santa María

Según noticias de la capital, parece ser que el alumbrado eléctrico padece lamentables deficiencias. Del mal el menos, nosotros no podemos en la localidad ni siquiera apreciar esas deficiencias; llevamos sobre veinte días completamente á oscuras, y sin saber cuándo podremos salir de tan deplorable estado.

—Parece ser que en Castellón se encuentran muy excitados los ánimos por la cuestión de consumos, hasta el extremo de haberse reconcentrado fuerzas de la Guardia civil, en evitación de algunos alborotos. Y nosotros preguntamos: ¿Qué medidas deberían tomarse contra los encargados de corregir abusos cuando á éstos se recurre en debida forma y no dan señales de vida.

De este asunto nos proponemos tratar con toda claridad y la amplitud posible.

CORRESPONSAL

8 Diciembre 1904.

## EN EL TEATRO

Ayer tarde, en el teatro López de Aya, la tuvo á bien la empresa dar al público preferentemente joven, que asiste á las representaciones de esa hora, los engendros tan poco artísticos como sobradamente inmorales titulados *El pobre Valbuena* y *El terrible Pérez*.

No podía la empresa de López de Aya haber elegido mejor medio de profanar la solemnidad del día.

Por la noche se celebró una función fuera de abono dedicada á los cuerpos de infantería de la guarnición.

Se representó el conocido melodrama de Zapata y Marqués titulado *El reloj de Lucerna*.

Las bandas de los regimientos de infantería de Castilla y Gravelinas amenizaron los entreactos, dando pruebas brillantísimas con la ejecución de las obras elegidas por sus notables maestros de la gran altura artística á que éstos han sabido colocar á los músicos sometidos á su dirección.

En el intermedio del primero al segundo acto la banda de Castilla, afinada con una escrupulosidad notable, ejecutó con brillantez y *amore* inspirada composición de Gounod, que hizo sentir á los inteligentes las más íntimas emociones del arte.

La de Gravelinas tocó en el intermedio de la obra teatral que se representaba, el terceto de la obra *Masnadieri*, de Verdi, consiguiendo cautivar la atención del público de tal modo con la maestría y delicadeza de la ejecución que al terminar prorrumió en una verdadera tempestad de aplausos que obligaron á la banda á ocupar de nuevo el escenario ejecutando el paso doble de Carlos Pintado, titulado *Saludo á Francia*, el cual levantó en el público nueva tempestad de aplausos y aclamaciones.

En cuanto á la representación de *El reloj de Lucerna* no hemos de negar que en general no estuvo bastante bien, aunque tuvo lunares como el desastroso coro final del segundo acto, que no pueden pasar desapercibidos por mucha que sea la benevolencia del público, el cual bien demostró su disgusto con los cantos de *meneo*, que se pudieron sofocar gracias á los esfuerzos del benemérito director de orquesta, que á nuestro juicio es lo mejor que en el terreno artístico trae esta compañía.

La Sra. Soriano dejó ver sus dotes de verdadera maestra en el canto y reveló su dominio de la escena, no desentoniando en su papel de Celia la Sra. Cantos.

El Sr. López (D. Andrés) aunque revelaba á las claras que no era de sus simpatías el papel de Gualterio, que se vio en la necesidad de desempeñar, no dejó de llenarlo con bastante suficiencia; rayando á bastante altura en la declaración también el Sr. Lafita y no dejando tampoco de llenar su cometido el Sr. Ventura en su papel de Gastón.

Ha llegado á nuestra capital, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo el capitán de Artillería, con destino en Aranjuez, D. José Morera.

La grave dolencia que desde hace algunos días viene padeciendo nuestro querido amigo D. Humberto Albarrán y Pérez, hizo necesaria la práctica de una operación que se efectuó en la mañana de ayer, con éxito satisfactorio, continuando sin embargo la gravedad del enfermo.

Practicaron la operación los médicos de Miguel (D. Regino), Vázquez, Pinna y Orduña, ayudados por los practicantes del Hospital civil Sres. Villarroya y Serrano.

A las once de la noche el estado del enfermo era satisfactorio.

Nuestro corresponsal en Guareña nos da cuenta de un desgraciado accidente ocurrido el día 6 en el río Guadiana.

Dos jóvenes de dieciséis años de edad que iban de caza montados cada uno en su burro, intentaron pasar el Guadiana, y resistiéndose uno de los animales á entrar en el agua, el que iba detrás le pegó con el caño de la escopeta, con tan mala fortuna, que ésta se disparó, alojándose la carga en las espaldas de su desgraciado compañero, el cual falleció al poco tiempo de la triste ocurrencia.

## Noticias militares

Por Real orden de fecha 6 del actual han sido ascendidos los jefes y oficiales de Ingenieros que se expresan:

A coronel, el teniente coronel don Ricardo Seco y Bittini; á teniente coronel, los comandantes D. José Manzano y Rodríguez Brocheros, D. Francisco Echagüe y Santogo, D. Félix Giraldes y Campos, D. Félix Coruso y Solano, y D. Atanasio Malo García; á comandantes, los capitanes D. Antonio Fernández Escobar, D. José García y de los Ríos y D. Ignacio Ugarte y Macazaga; y á capitán, los primeros tenientes don Antonio González é Irún, D. Silverio Cañada y Valdés, D. Julio Arriba y Viçuña, D. Ramón Aguirre y Martínez Valderrero, D. Juan Molla y Badía, don José Carlos Roca y Gómez; D. Mario de la Escosura y Méndez, D. Francisco Delgado y Jiménez, D. Enrique Paniagua y de Porras, D. Paulino Martínez Cages, D. Antonio Cordejuela y Causillo y D. Adolfo San Martín y Losado.

## Recreo de Artesanos

Anoche celebró esta entusiasta sociedad la festividad de la Purísima con la representación del histórico drama de Zorrilla *El zapatero y el rey*, que debido á la incansable actividad del director de la sección dramática, Sr. Mocholi, dicho sea en honor de la verdad, no ha carecido de ningún detalle escénico.

Cosecharon merecidos y espontáneos aplausos la señora de Marín, que puso en el papel de doña Inés todo el cariño que necesita para llenar los deseos del autor, y la señorita Ferrera, que en su corto papel demostró que tiene aptitudes y dotes muy estimables para el arte de Talía.

El Sr. Mocholi, en su papel de don Pedro, rayó, como siempre, á la altura de los maestros, y el Sr. la Hera en el de capitán Blas Pérez, fué extraordinariamente aplaudido, mereciendo ser llamado á escena por los espectadores repetidas veces, de igual modo que el señor Marín y los señores Rodríguez, Prado, Vázquez y Aromendi, que desempeñaron muy bien sus respectivos papeles.

Nuestra entusiasta felicitación á tan culta sociedad, por su evidente progreso, y un aplauso á su presidente D. Manuel Aguilar, que sabe imprimir á la misma entusiasmos que son necesarios para haberla despertado del letargo en que venía sumida.

## CUENTOS AJENOS

### UN "JOCKEY,"

I

El doctor Antonio acabó de leer la carta, y se le cayó de las manos.

Era, en verdad, una carta cruel la que le aguardaba desde las primeras horas de la mañana, encima del libro de Medicina que el joven doctor había dejado abierto sobre una mesa de estudio, cuando se dirigió al Hospital general para hacer la visita.

¡Qué inmensa desgracia! ¡Qué ruina de la casa! ¡Toda la fortuna de sus padres destruída en un solo día! ¡Cien mil pesetas perdidas en un momento!

¿Y por qué? Porque la casa de banca donde estaban colocadas aquellas economías de treinta años, una de esas casas á las que se confía ciegamente, de padres á hijos, la fortuna de las familias, habíase declarado en quiebra.

¿Era acaso el banquero un desgraciado? No: jera un inculpable! Disipaba el dinero de sus clientes en costosas excentricidades de gran señor, haciendo viajes á París y Londres con pretextos de favorables negocios, y en realidad para jugar en la Bolsa y arriesgar enormes cantidades en las carreras de Longchamp y de Epsom, y también en las ruletas de Montecario y Spa.

Antonio, con el sudor de la angustia en la frente, pensaba en su padre, y sobre todo en su santa madre, caídos repentinamente en la desgracia, en la dura necesidad de ganar en la vejez el pan de mañana, después de haber disfrutado un bienestar envidiable que honrosamente conquistaron en tantos años de trabajos y economías.

Y también pensaba con dolor en su hermana adorada, hermosa doncella de veinte años, casi prometida á un primo suyo que la amaba, no rico, pero sí muy honrado y laborioso.

Y toda aquella sonriente aurora de realidades y esperanzas había sido cubierta de tristes nubes por el huracán de la desventura!

Antonio nada temía por él mismo, y con el tiempo atendería á las necesidades de sus queridos padres y hermana, porque la suerte le premiaba por su apli-

cación, y su clientela le aumentaba de día en día; pero ¿y entonces, en aquellos angustiosos momentos?

Resolvió en el acto enviar á sus padres la modesta suma de mil duros que poseía, heredada pocos meses antes de un tío materno, con la cláusula especial de que los destinara á establecerse como médico en Madrid; y por casualidad no había gastado ni siquiera un céntimo de aquella pequeña manda.

Corrió á la Caja de Ahorros, donde tenía depositado el dinero; retirólo en el acto, entró en un café, escribió á sus padres, metió en doble sobre la carta y cinco billetes de mil pesetas cada uno, y dirigiéndose inmediatamente al despacho de certificados de la Administración de Correos.

Pero la rejilla estaba cerrada. —No es hora de certificar, le dijo un empleado, porque se cierra el despacho á la una.

—¿Y esta tarde? preguntó Antonio. —Está abierto de tres á cinco.

—Volveré... Gracias, caballero. Y Antonio regresó á su domicilio, porque tenía consulta pública á las dos, entrando antes en el despacho de Telégrafos, y dirigiendo á sus padres el siguiente parte:

«Mañana recibirán ustedes mi contestación á su carta de hoy.—Antonio».

## II

Estaba el joven doctor en su cuarto, sentado á su mesa de estudio, apoyando la cabeza entre las manos y entregado á los más tristes pensamientos.

Oyó el timbre de la puerta de entrada, se levantó, y vió acercarse un hombre cuyo rostro no reconocía, aunque no pudo en los primeros momentos determinar con exactitud dónde le había visto.

—¿El doctor Antonio, médico del Hospital general? preguntó aquel hombrecillo con marcado acento inglés.

—Adelante... ¿Qué desea usted? contestó el doctor.

—Decirme algunas palabras, si me lo permite.

Y adelantándose hacia el médico, añadió con emoción:

—¿Ah, doctor! ¿No me conoce usted? Soy Archibald, el *jockey* que usted ha asistido y curado en el Hospital hace un año...

—Sí, sí; me acuerdo ahora perfectamente. ¿Está usted muy mejorado!

—Ya lo creo, doctor! Gracias á usted, estoy completamente curado... y vengo á pagarle mi deuda...

—No me debe usted nada, Archibald! se apresuró á decir Antonio.

—¡Creo que sí, doctor! ¡Le debo la vida! contestó sonriendo el *jockey*. ¡Café de cabeza... se me declaró una fiebre cerebral violentísima... y usted pasó tres noches á la cabecera de mi lecho, hasta que logró con su ciencia y sus cuidados dejarme fuera de peligro... ¡Le debo la vida! ¡Todo, todo lo supe antes de salir del Hospital!... ¡Y se acuerda usted de lo que dije, estrechando y besando su mano al abandonar aquel lecho de dolor? Estas fueron mis palabras: «¡Juro á Dios que algún día sabré demostrar á usted mi gratitud!» Y á cumplir mi juramento vengo esta tarde.

—Pero no puedo, ni debo, Archibald, aceptar nada...

—Dinero, no; ya lo sé, porque lo que usted hizo por mí no se paga con dinero... y además, nunca me atrevería á ofrecérselo... ¡Pero un consejo sí!

—¿Un consejo? ¿cuál? dijo Antonio con extrañeza.

—Escúcheme usted; el domingo próximo se correrá en París el *Gran Premio*.

—¡Ah! ¡No voy nunca á las carreras! ¡Y por ningún concepto á París.

—Pues es preciso ir, doctor, y jugar todo el dinero que usted pueda sobre el caballo *Chevalier*... Yo montaré ese caballo y ganará el *Gran Premio*... por usted. ¡Así pago mi deuda de gratitud!

—¿Pero cómo puede usted saber?...

—Eso es cuenta mía... *Chevalier* vencerá; nadie habla de él, nadie apostará en su favor ni un céntimo... y aseguro á usted que se pagará su triunfo á mil por uno... Con que á París, doctor, y permítame repetirle la expresión de mi agradecimiento.

El hombrecillo salió de la estancia seguido por el doctor, y cuando llegó á la escalera, añadió en voz baja:

—¡Espero á usted el domingo en París!... ¡Ah! ¡Y no aposte con un solo *book maker* sino con varios, dividiendo la suma; eso es lo más seguro... He aquí la lista de los principales.

Y el *jockey* estrechó de nuevo la mano al doctor Antonio, y bajó la escalera con paso apresurado, murmurando:

—¡Cumplí mi juramento!

## III

Un sol esplendoroso luce sobre el *turf*, y las tribunas aparecen llenas de señoras elegantemente ataviadas; suena una campana, y siete soberbios caballos avanzan lentamente hacia la pista, entre dos nutridas filas de espectadores, que examinan á la vez, con ávida mirada, los músculos y nervios de acero de los corceles y los semblantes enigmáticos de los *jockeys*.

Los nombres de aquellos circulan de

boca en boca, y nadie menciona á *Chevalier* sino desdenosamente.

—¡Es un mal jamelgo! dice un espectador al verle pasar el último de los siete.

—¿Y pretende que eso compita con mi arrogante *Charmeuse*? exclamó un opulento aristócrata, muy conocido en el mundo del *sport*.

Cerca de *Chevalier* se detiene un joven pálido, serio, con los brazos cruzados sobre el pecho, y mira al *jockey* que monta al caballo: aquel *jockey* es Archibald.

Los dos, el joven y el hombrecillo, cruzan una rápida mirada, y sus labios pronuncian algunas palabras incomprensibles para la muchedumbre que les rodea.

—¿Se han reconocido!

Suena otra vez la campana, y los siete corceles, alineados en el punto de salida, parten con la velocidad del rayo.

—¡Se juega el *Gran Premio* de París! ¡Tres minutos! ¡tres siglos de angustia para los que han apostado una fortuna por el triunfo de *Charmeuse* ó de *Grandin*, ó de *Vaillance* ó de *Walter*.

Nadie pensaba en *Chevalier*...

Y de repente un escalofrío se extiende como una chispa eléctrica por la apañada muchedumbre que presencia la carrera, y cien mil voces gritan á la vez: —«¡*Chevalier!* ¡*Chevalier!*»

Y aquel joven pálido que había cruzado una mirada de inteligencia con el *jockey* del caballo vencedor, cayó sin sentido cerca de la estacada de la pista: era el doctor Antonio.

—¿Qué ha sido eso? preguntaban los curiosos.

—Sin duda una insolación, decían los que rodeaban al joven desmayado.

El primero que llegó á socorrerle fué Archibald, con la sonrisa en los labios y el fulgor del triunfo en los ojos, y el doctor recobró el conocimiento cuando escuchó la voz del *jockey* que le decía al oído:

—Pagada mi deuda de gratitud al sabio médico que me libró de la muerte.

## IV

Diez minutos después, el doctor Antonio dirigía á sus padres el siguiente despacho telegráfico:

«Dentro de tres días recibiréis una letra de cien mil francos, la mitad para vosotros, y la otra mitad para dote de mi hermana».

Antonio había jugado sus 5.000 pesetas sobre el caballo *Chevalier*, que se pagó á cuarenta francos por uno.

Y supo luego que los había perdido el exbanquero de sus padres.

RICARDO M. DE BRETÓN.

## Boletín Religioso

CULTOS.—*Santa Iglesia Catedral*.—Todos los días empieza el coro á las nueve y media y á las diez misa conventual.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo Rosario, al toque de oraciones de la tarde.

La novena de la Inmaculada en Mérida.—Solemnes cultos que la piadosa Asociación de Hijas de María consagra á su Santísima Madre, con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de su Concepción. Purísima en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de esta ciudad de Mérida, en el presente año jubilar de 1904.

Tan solemnes cultos, que serán presididos por Jesús Sacramentado, tendrán lugar en la forma siguiente:

El día 8, fiesta de la Inmaculada, á las ocho de la mañana habrá Comunión de asociadas, y por la tarde, á las cuatro, se hará el ejercicio mensual de costumbre.

El día 9, á las nueve en punto de la mañana, se celebrará una misa cantada de difuntos en sufragio de las Hijas de María fallecidas y se cantará un responso solemne por las mismas. En la tarde de este día, á la hora acostumbrada, se verificará la procesión de la Patrona de esta ciudad, la inclita Mártir Santa Eulalia, desde su histórico templo á la parroquia de Santa María, donde á su llegada se rezará el Santo Rosario y se cantarán la Letanía y Motetes en honor de Nuestra Excelsa Patrona.

El día 10, al toque de oraciones de la tarde, comenzará el solemne novenario con los ejercicios de costumbre, Letanía, Plegarias y Salve, cantadas por un escogido coro de Hijas de María, el reputado tenor Sr. Viñeta y el distinguido bajo señor Bruñela, acompañados de armonium y la orquesta de capilla bajo la dirección del inteligente profesor, organista de esta parroquia, don Castor Española.

El día 18, último de novena, á las ocho y media será la Comunión general de las asociadas, y á las diez en punto misa solemne á toda orquesta. Por la noche, terminado el ejercicio de la novena, habrá sermón á cargo del señor cura de esta parroquia y arcipreste de esta ciudad D. Juan J. González y Gómez de Soto, terminándose tan piadosos cultos con solemne bendición y reserva.

ADVERTENCIAS.—Se suplica á las señoras asociadas la mayor y más puntual asistencia y se ruega á todas ostenten la medalla de Hijas de María, distintivo de la Asociación.—Si por alguna circunstancia imprevista hubiera necesidad de introducir alguna variación en cuanto á la forma, horas y orden señalados, se advertirá oportunamente durante el ejercicio de la novena.—Las señoras jefas de coro estarán encargadas por turno de dirigir la vela al Santísimo.—Durante la novena todos los días á las nueve se celebrará misa votiva de la Inmaculada, en su altar propio, á intención de las personas piadosas que contribuyen á estos cultos.—El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad se ha servido conceder indulgencias para tan piadosos cultos.

## Café tostado "El Gallo,"

Emilio Alba.—Badajoz.

# ¡AL GRANO!

En la inopia, intelectual y material, del país agrícola, en general, tienen su carta blanca los directores de la Hacienda. ¡Ya pueden hacer y deshacer a su antojo, que pocos serán los que se enteren, y de estos pocos, menos todavía los que estudien y en su caso se quejen, si entienden lastimados, de hecho y salvando siempre la intención y el respeto, sus intereses.

En esta desventurada España, no hay ya atención para más que para lo que divierte ó entretiene: así se explica que buena ó mala, perjudicial ó provechosa, nadie, ó en muy escaso número, se ocupe en la proyectada rebaja arancelaria sobre la importación triguera, y todos ó la inmensa mayoría, atiendan al curso de los debates parlamentarios sobre incidencias electorales, eterna zancadilla con que derribar Ministros ó Gobiernos, para volver á empezar el divertido y costosísimo juego político.

Y sin embargo, lo de más substancia, lo que más importa, son estotras cuestiones, tan desdenadas, que afectan no solamente á una industria, sino á la vida misma del país.

La más elemental prudencia, exige que nos apartemos de ese ruido, que tanto distrae, de la coruscante y vana oratoria política, para venir al grano y atender al buen régimen de la pública subsistencia, amenazado de honda perturbación con el consabido proyecto de aminorar los derechos de entrada de los trigos extraños.

Nuestro colega la *Revista Mercantil*, de Valladolid, confuta brillantísimamente los fundamentos que se dice *motivan esa rebaja* y corrobora con la mayor autoridad de que justamente goza el competente periódico vallisoletano, lo que no una sino muchas veces hemos dicho en estas columnas: ni el pan abaratará, ni el precio de nuestros cereales bajarán con proyecto de ley que solo ha de servir para enriquecer al comercio de importación, como acertadamente dice nuestro colega aduciendo los siguientes datos y cifras, que vamos á resumir, para que nuestros lectores juzguen por sus propios ojos:

Nuestra agricultura estuvo protegida en el Arancel contra la producción extranjera de los países exportadores de trigos con un derecho (*partida 297*) de 3 pesetas por cada 100 kilogramos de cereal, y un recargo transitorio (por la proposición en 1894 del Sr. Lagunilla) de 2'50 pesetas, pero á consecuencia de nuestras guerras coloniales, del cambio á 115 y de la carestía del trigo español que llegó á valer á 73 reales fanega, en 1898, se decretó (3 de Marzo) la abolición del recargo y se dispuso que el derecho arancelario fuese de 6 pesetas hasta que nuestros trigos en los mercados reguladores de Castilla valiesen 27 pesetas los 100 kilos, en cuyo caso se restablecería el derecho de 8 pesetas sobre la importación de granos extranjeros, cosa que no se hizo hasta 30 de Septiembre de 1899 por reclamación de la Asamblea de Harineros. Mas en el año actual (14 de Marzo) el Gobierno, movido de los importadores, que lo asediaron con sus quejas pretextando el alza del trigo en nuestros mercados, rebajó 2 pesetas y quedó restablecido el derecho de 6 pesetas que ahora se intenta á rebajar más quedándolo en 4 pesetas. Es decir, que se disminuye el tipo de Arancel en un 50 por 100.

Y partiendo de estos antecedentes, dice la *Revista Mercantil*, que conoce muy bien el negocio triguero:

«El trigo de Castilla (como el de Extremadura, la Mancha y Andalucía) no puede sufrir baja considerable en las actuales circunstancias. En los primeros momentos claro es que la desorientación, la duda, la inconsciencia lleva á todos á un estado de temor, de desconfianza en el negocio y el agricultor no se atreve á vender, ni el negociante ó fabricante á comprar, y claro es, que la baja se impone, sin tasa ni medida; al *tuntun*. Bajará pues el trigo uno, dos, tres reales, en fanega, pero no pasarán muchos días sin que los ánimos se seren y el mercado reaccione, volviendo las cosas á su anterior estado».

Así lo creemos también nosotros y el tiempo, gran maestro de verdades, ha de evidenciar la razón en quien la tenga.

Pues que en el precio del pan, no puede influir esa rebaja arancelaria lo demuestra clarísimamente la *Revista*, diciendo:

«La rebaja de dos pesetas en cada 100 kilos de trigo extranjero, que se proyecta, equivale á que el trigo que se introduzca en Barcelona, Valencia, Tarragona, Sevilla, Bilbao, Santander, Gijón y algún otro puerto más, salga tres y medio reales en fanega, menos de lo que cuesta sin esa ley que ahora se piensa promulgar.»

Ahora bien, una fanega de trigo produce (son cálculos de nuestro colega), por término medio, tres arrobas de harina, y la baja correspondiente á cada arroba será de 1'17 reales: y como de una arroba de harina se obtiene generalmente de 13 á 14 kilos de pan, resulta que la baja en cada uno será de 0'084 reales, ó lo

que es lo mismo, de 0'021 de pesetas: es decir que en cada pan de un kilo, se podrá obtener una baja de dos céntimos de peseta, todo lo más.

«Resuelve algo esa ley?... ¿Mejorará la situación del obrero y de las clases trabajadoras todas, porque el pan cueste á 48 céntimos en lugar de á 50?»

Hasta aquí *La Revista*. Ciertamente que nadie dirá que un céntimo de peseta en cada libra de pan es una mejora por la que se pueda poner á la Agricultura nacional en trance de perder el mercado interior.

Antes de ahora, en muchas ocasiones, y ayer mismo, lo hemos dicho: si el Arancel no es real y verdaderamente protector, la producción triguera y la molinería en España, cada día más agobiadas de fuertes tributos, más huérfanas del capital solicitado por el juego bursátil, irán languideciendo hasta sucumbir á manos del comercio de las grandes naciones exportadoras de cereales y sus harinas. Las consecuencias son la carestía, el hambre, la emigración, la intranquilidad pública.

Esto no se quiere creer, y no lo permita Dios se llegue á ver, sino antes se rectifique á tiempo el posible error á que inducen los buenos deseos y mantiene el poco acierto.

Así lo hizo Alemania hará unos veinte años; comprendiendo que en el Arancel está el secreto de la prosperidad industrial de un pueblo. Cuando en la Cámara del hoy robusto y poderoso Imperio se discutió la elevación de los derechos sobre la importación triguera se objetó que las subsistencias se pondrían tan caras, que la vida le sería imposible al trabajador. Entonces fué cuando Bismarck expuso la teoría que nosotros tenemos por cierta y convenientísima para España. Afirmaba el gran Canciller que el bajo precio de los cereales es un mal económico y una calamidad cuando este precio por cualquier crusa no es remunerador, pues en este caso los labradores acuden á las ciudades en demanda de colocación, y las ciudades á su vez no encuentran compradores para sus objetos manufacturados, entre los agricultores.

Creía Bismarck que Alemania era capaz de producir todo el trigo necesario para el consumo; y esto mismo creemos nosotros—repetidísimas veces lo hemos dicho—de España que no solo es capaz de producirlo, sino que lo produce.

La elevación de las tarifas aduaneras, fueron aprobadas y Alemania no solo no sufrió carestía, sino que pocos años después (en 1885) se triplicaron los derechos aduaneros sobre los trigos de importación, rusos y americanos: lo que prueba que la Agricultura alemana floreció al amparo del derecho protector.

Aquí en España la política arancelaria se entiende de otro modo y... quiere Dios que nos equivoquemos con la *Revista Mercantil* que dice, como ayer decíamos nosotros, si no para todo «perturbar el mercado nacional, perjudicar y entorpecer el tráfico y regalar á los pocos grandes trigueros importadores del extranjero, algunos millones que representarán las 2 pesetas de rebaja en cada 100 kilos, para el trigo que se importe al amparo de la proyectada ley.»

KALL D'ERÓN

8 de Diciembre de 1904.

## De todas partes

**La columna de la Inmaculada Concepción en la Plaza de España, en Roma**

Siendo la definición dogmática de la Concepción Inmaculada uno de los sucesos más importantes de la Historia de la Iglesia, erigióse una soberbia columna en la Plaza de España, en Roma, para perpetuar la memoria de hecho tan glorioso para María.

Rodean el pedestal cuatro estatuas colosales que representan á Moisés, David, Ezequiel é Isaías, cuyas profecías recuerdan el gran Misterio definido por Pío IX, y adórnale además dos bajos relieves que representan uno á José instruido por un ángel, mientras dormía, del Misterio de la Encarnación, y otro á Pío IX proclamando el dogma.

Debajo del primer bajo relieve léense las sencillas y sublimes palabras de la Salutación Angélica:

*Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres.*

En el lado opuesto hállase esta inscripción:

*Mariae Virgini  
Genitrici Dei  
Ipsa Origine  
Ab Omni Labe Inimuni  
Pius IX. P. M.  
Insignis Praeconii  
Fide Confirmata  
Decreto Q. D. S. VI. Id. Dec.  
An. MDCCCLIV  
Pontif. Curavit  
An. Sui Princip XII*

«A la Virgen María, Madre de Dios, exenta de toda mancha desde su origen, Pío IX, Pontífice máximo, después de confirmar por decreto del VI de los idus de Diciembre del año 1854, la fe en este insigne privilegio, hizo levantar este monumento en el año XII de su pontificado.»

La estatua de Isaías tiene por leyenda estas palabras del profeta:

*Ece virgo concipiet. Is. c. VII. v. 14.  
«He aquí que una virgen concebirá.»  
Léese en el pedestal de la estatua de Ezequiel: Porta haec clausa erit. Ez., c. XLIV, v. 2.  
«Esta puerta estará cerrada.»*

En el pedestal de la estatua de David: *Sanctificavit tabernaculum suum Altissimus. Salm. XLV, v. 5.*

«El Altísimo ha santificado su tabernáculo.» Moisés tiene abierto el libro del Génesis por el versículo que profetiza la eterna lucha del abismo y del Cielo.

*Inimicitias ponam inter te et mulieren. Gén., c. III, v. 15.*

«Pondré enemistades entre ti y la mujer.»

### Tranvías por horas

Las gentes de Brisbane (Australia) han introducido la moda de alquilar los tranvías por horas y aun por días, como si fuesen coches de alquiler ordinarios.

Se alquila el tranvía pagando 25 francos por la primera hora y 16 por cada una de las restantes, en cuyo precio va incluido, por supuesto, el servicio del conductor y el cobrador.

Los elegantes de Brisbane se ofrecen *tramways parties* á la orilla del mar en tranvías confortablemente preparados; pero estas partidas tienen sus inconvenientes. Un banquero ofrecía la poca una comida de esta índole, durante la fiesta hasta el amanecer; pero terminó de manera poco conveniente: el conductor del tranvía, un poco alegre por su participación en las libaciones, hizo descarrilar el carruaje, turbando con el susto la digestión del anfitrión y los convidados.

## JURAMENTO DE LA CONCEPCIÓN

HECHO POR

### la Universidad de Salamanca

Uno de nuestros más gloriosos timbres y de la célebre Universidad es el acto solemnisimo realizado á fines de Octubre del año 1618.

En dicho día juraron los insignes varones universitarios en manos del ilustrisimo señor obispo D. Francisco de Mendoza, defender el Misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Dicho juramento fué prestado en la iglesia de RR. MM. Franciscos después de una solemnisima función religiosa.

En conmemoración de este acto que tanto ha contribuido después á la declaración dogmática del inefable Misterio de la Inmaculada, encargó el Claustro universitario al famoso artista Plácido Constanco, en ejecución de un cuadro cuyo asunto fuera la *prestación del juramento*. Así lo cumplió el famoso pintor y hoy puede admirarse en la capilla de la Universidad cerrando el Tabernáculo del altar mayor.

La fórmula adoptada para prestar este hermosisimo y cristiano juramento fué la siguiente:

«Purísima Virgen de las Vírgenes, Santísima Madre de Dios, Emperatriz y Reina de los cielos.

El parecer y opinión que esta insigne Universidad, vuestra muy devota y aficionada, tiene mucho tiempo ha de vuestra santísima y limpiísima Concepción y que siempre ha guardado en el archivo de su devotísimo pecho, según se puede creer, no sin inspiración divina, y que ha profesado en sus disputas públicas en razón de la excelencia de vuestros merecimientos y dignidad, deseando manifestar y dar á entender en algún tiempo el afecto y devoción que os tiene, y haciendo una vez más solemne ceremonia para mayor gloria de vuestra pureza, lo muestra por la obra en este sagrado y feliz día de vuestra fiesta, movida de la gran piedad y celo de Nuestro Santísimo Padre Paulo, Papa V y de Felipe III, Rey de las Españas, y también de la devoción de todo el pueblo cristiano que cada día crece y se aumenta.

Nosotros, pues, N. N., en nombre y voz de toda esta insigne Universidad, votamos, prometemos y juramos firmemente á Dios Todopoderoso y á Vos Santísima y gloriosísima Virgen María, su Madre, que Vos de quien todos á una voz y de común consentimiento publicamos y sentimos que sois siempre bienaventurada, bendita, inmaculada y santa desde el primer instante de vuestra Concepción, y por los méritos de Jesucristo, Hijo Unigénito de Dios y vuestro, desde la eternidad previstos y conocidos, fuisteis libre del pecado original, preservándoos así la divina gracia, y que nosotros constantemente en público y en particular, lo afirmaremos y predicaremos, y que en ningún tiempo nos apartaremos de este parecer. Y para que con más cierto y más durable suceso esta nuestra voluntad se confirme, hacemos estatuto que valga y tenga fuerza para siempre, y queremos y es nuestra voluntad que en ningún tiempo sea admitido, ni se gradúe de Doctor, ó Maestro, ó Licenciado, ó Bachiller, ni se le dé tal título sino el que hicierse este mismo voto obligándose con juramento á que lo guardará siempre, así en público como en particular.

Este voto, promesa y juramento hacemos todos juntamente (así Dios nos ayude y éstos sus Santos Evangelios) en manos de su señoría D. Francisco de Mendoza, obispo de esta ciudad, del Consejo del Rey nuestro Señor.

Miradnos, pues, Virgen Purísima, Madre Santísima y Reina poderosísima, y desde el supremo asiento de vuestra felicidad, volved á nosotros los ojos de vuestra acostumbrada piedad y misericordia.

Volvedlos, pues, á nosotros y á esta nuestra ó por mejor decir, vuestra Universidad ofrecida y dedicada siempre á Vos y á vuestra honra. La cual por singular beneficio y favor nuestro reconocemos haber subido desde los principios de su niñez á la perfección de edad, que ahora tiene con grandísima dignidad de nombre y fama: cuya celebridad y frecuencia favorecida de Dios por todo el mundo, á Vos, como de quien la recibimos, la agradecemos hincados de rodi-

llas ante vuestros altares, y os rogamos por la santísima pureza y purísima santidad de vuestra Inmaculada Concepción concedais vayan siempre en aumento con felices sucesos, para gloria de vuestros hijos y honra vuestra y ayuda de la Santa Iglesia Romana. Finalmente, permitid, Señora, que se cuelgue de las paredes de vuestro templo esta ofrenda de nuestra piedad y devoción, recibiendo benigna y favorablemente.

## Cáceres al día

### Croniquilla

El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido un ruego al señor presidente de la Tienda-Asilo, para que ésta sea abierta cuanto antes, como lo pide la necesidad y la situación de la clase proletaria.

Aquí también tenemos esa clase de *Tiendas*: y aquí también es poco buscada de los trabajadores: solo el hambre, con su aguijón, incita al aprovechamiento de la filantropía laicaista.

En otras capitales estos *socorros de invierno* corren á expensas de las Conferencias de San Vicente de Paul que en el espíritu religioso encienden la caridad de donde sacan tantos medios de auxilio, morales y materiales, sin acudir al estrepito y publicidad de las consabidas *suscripciones*. En Cáceres, no hay conferenciantes; solo una media docena escasa de caritativos caballeros que durante todo el año hacen lo que pueden con una perseverancia heroica.

Si tantos cuantos hay se *scriben* para sostener la Tienda-Asilo, se decidieran á ejercer la beneficencia domiciliaria, según las reglas del santo español y *Gran Limosnero del Rey* en la Corti de Francia, ciertamente que nuestro Ayuntamiento no tendría que pedir *las llaves de la Tienda*, y con tanto más provecho y gusto tendría el pobre pueblo, en trato continuo con las clases directoras y pudientes, no solo el pan material, sino la enseñanza y el ejemplo de las clases superiores, las cuales, á su vez del conocimiento de lo que cuesta vivir á los pobres, podrían sacar reglas de conducta para su vida.

### Información

**Sesión del Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Fernández, y con asistencia de los señores Coello, González, Polo y Pérez, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leída el acta de la anterior y aprobada, dióse cuenta de una instancia firmada por D. José Trujillo, en la que se solicita se deslinde una propiedad de dicho señor emplazada en el sitio «Maltravieso», cuya instancia se acordó pasará á informe del arquitecto municipal.

Igual acuerdo se tomó sobre otra solicitud del vecino de Casar de Cáceres, señor Pérez Pozo, el cual pretende le sea vendido por el Ayuntamiento un terreno sito en el sitio «Arenas», lindante con una finca de su propiedad.

Denegóse una instancia del vecino Juan José Diaz, que solicita permiso para extraer piedra de cal del baldío de «Maltravieso», á causa de que de efectuarse dicha extracción, causarianse daños en el Real de la feria.

El Ayuntamiento acordó pagar varias cuentas por objetos quemados con motivo de varios casos de difteria, y por el suero antidiftérico adquirido en la farmacia del Sr. Castel.

Terminado el despacho ordinario, la Corporación, á propuesta de un señor concejal, acordó dirigir un ruego al señor presidente de la Junta directiva de la Tienda-Asilo, á fin de que se proceda á la apertura de dicho establecimiento.

También se acordó comunicar al arquitecto el deseo del Municipio, de que active los trabajos de expropiación de terrenos para que cuanto antes pueda inaugurarse el camino vecinal de Trujillo á Salamanca.

Y como quiera que no había más asuntos de qué hablar, se levantó la sesión.

**Sesión de la Comisión provincial.** La sesión celebrada por la Comisión provincial fué presidida por el diputado Sr. Navarro, y nada de interés ocurrió en ella digno de ser contado.

Acordóse remitir al gobernador, para su informe, varias cuentas del pueblo de Montehermoso; acordóse pagar 184 pesetas á D. Adolfo Fernández y 79 á don Emilio María Rodríguez, por sus honorarios, y por fin se adquirió en 1.000 pesetas el soberbio retrato del rey D. Alfonso XIII, que para el nuevo salón de sesiones han pintado nuestros jóvenes artistas Varona y Hurtado, á quienes felicitamos, así como también á los diputados que le han adquirido.

En Damiel (Ciudad Real), donde marchó hace unos días, ha dejado de existir el que fué nuestro amigo don Francisco Mauri-Vera.

El joven licenciado en Letras y secretario de esta Junta provincial de instrucción pública, era una persona estimadísima en Cáceres, donde se le quería muy de veras por su trato afable y su caballerosidad.

Vivamente sentimos la desgracia y de todo corazón nos asociamos al dolor que aqueja á su distinguida viuda, así como también á su padre político D. José Elías Prats, y á sus hermanas políticas las bellas señoritas Luz y Enriqueta.

A nuestros lectores rogamos dediquen una oración por el alma del finado.

Anoche salió para Madrid, acompañado de D. José Becerra, el matador de toros Ricardo Torres, *Rombita*.

Se han aprobado los presupuestos ordinarios para 1905 de los pueblos de Herguñuela, Herrera de Alcántara, Granadilla, Guijo de Granadilla, Guijo de Santa Bárbara, Gata, Garganta la Olla, Garvín, Granja de Granadilla, El Gordo, Guijo de Galisteo y Guadalupe.

Con el sueldo anual de 1.250 pesetas, se halla vacante en Guadalupe la plaza de médico titular.

También está vacante en Estorninos la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con 750 pesetas anuales.

En 3.800 pesetas le ha sido adjudicado á D. Antonio Nieto el servicio de conducción de la correspondencia desde Cedillo á la estafeta de Valencia de Alcántara.

La Comisión que desde Plasencia fué á Madrid con el fin de gestionar el indulto de los desgraciados Agustín de la Calle y Deogracias Martín, ha regresado de la Corte después de haber trabajado para conseguir su objeto, cuanto le ha sido posible.

Han compuesto esta Comisión representantes del «Círculo Placentino», del Ayuntamiento, de la Cooperativa Obrera, del Cabildo, de la Cooperativa Católica, de la Cruz Roja y de la Paz y Caridad.

Esta Comisión ha sido ayudada por los diputados señores marqués del Vadiello, Camisón, García Prieto, marqués de la Romana y Anglés; las impresiones de los comisionados parecen ser muy halagüeñas.

De la Comisión que ha marchado de aquí también se han recibido noticias; pues según nos dicen, ha visitado á la señora del ministro de Gracia y Justicia, y la distinguida dama ha ofrecido apoyar sus pretensiones á la medida de sus fuerzas.

A. DE MIRABAL

Cáceres 8 de Diciembre de 1904.

## A la Inmaculada Concepción

Niña de Dios, por nuestro bien nacida, Tierra, pero tan fuerte que la frente En soberbia mal endurecida, Quebrantasteis de la infernal serpiente, Trono de Dios, de nuestra muerte vida, Pues Vos fuisteis el medio conveniente Que redujo á pacífica concordia De Dios y el hombre la mortal discordia. La justicia y la paz hoy se han juntado En Vos, Virgen Santísima y con gusto El dulce beso de la paz se han dado, Arra y señal del venidero Augusto. Del claro amanecer del sol sagrado Sois la primera aurora, sois del justo Gloria, del pecador firme esperanza, De la borrasca antigua la bonanza. Sois la paloma que ab eterno fuistes Llamada desde el cielo; sois la Esposa Que al sacro Verbo limpia carne diste, Por quien de Adán la culpa fué dichosa; Sois del brazo de Dios que detuvistes, De Abraham la cuchilla rigurosa, Y para el sacrificio verdadero Nos distes al mansísimo Cordero. Creced, hermosa planta, y dad el fruto Puesto en razón, por quien el alma espera Cambiar en ropa rozagante el luto Que la gran culpa le vistió primera. De aquel inmenso y general tributo La paga conveniente y verdadera En Vos se ha de fraguar; creced, Señora, Que sois universal remedadora.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

## Los Sucesos

**Error judicial resuelto.**—Dos inocentes en libertad.—Lágrimas de alegría.

Al presentarse el día 4 en la plaza de Ceuta para cumplir condena, los autores del crimen de Tomelloso, han sido puestos en libertad dos penados á quienes se les siguió causa por un robo que aquéllos cometieron con anterioridad al motivo de su condena.

El hecho ocurrió á las siete de la noche del 18 de Febrero de 1901.

Dicha noche robaron en casa de Indalecio Perales, vecino de Tomelloso, partido de Alcázar, 1.200 pesetas.

Cuando Perales dió aviso á la autoridad, fueron detenidos la criada del robado Gregoria Martínez, el esposo de ésta Francisco, un hijo de ambos llamado Eladio, Juan Cobos y José Peinado.

Después de ocho meses y veinte días de sufrir prisión preventiva, se vió la causa y fueron sentenciados á trece años de cadena temporal.

Para extinguir esta condena, Francisco ingresó en la cárcel del Puerto de Santa María; Juan y José, en el penal de Ceuta, y Gregoria Martínez, en Alcázar, donde la pena la produjo la muerte.

Desde 25 de Enero de 1902 á la fecha estuvieron aquí.

Por un telegrama de su familia supieron José y Juan que habían parecido los autores del robo el día 6 de Abril de aquel año, con ocasión de un crimen cometido en el Pozo de la Serna.

Los autores de este crimen confesaron serlo también del robo por que ellos habían sido condenados.

Estos inocentes han estado hasta treinta y dos meses extinguiendo la condena que les impuso la Audiencia de Ciudad Real.

Al llegar á Ceuta los culpables y salir de él los inocentes, éstos lloraban de alegría, recordando á su abogado defensor D. Julián Arredondo, al Ayuntamiento de su pueblo y al médico del mismo D. Manuel Ortiz, por los trabajos que realizaron para conseguir hallar los verdaderos autores.

En la población de Ceuta ha causado impresión este caso.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 8 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 767.2.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 13.6; termómetro húmedo, 12.4.
Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, cubierto.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 765.8.
Psicrómetro.—Termómetro seco, 15.0; termómetro húmedo, 12.2.
Dirección del viento, S. O.; fuerza del mismo, fresco; estado del cielo, cubierto.
Temperatura máxima, al sol, 21.5; a la sombra, 18.2; mínima, 10.8; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en ídem, 1.0.

La oferta y la demanda.

En Mérida hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo a 60 reales las 100 libras, habiéndose efectuado la venta de 200 fanegas a 57 reales las 98 libras y 1.200 fanegas a 59 reales las 100 libras. También

se han vendido 630 arrobas de lana fina a 80 reales.
En Santa Marta se vendieron dos vagones de trigo a 59 y 60 reales fanega.
En Valencia del Ventoso se han vendido 400 fanegas a 60 reales las 100 libras.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 8.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.
CACERES, 8.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 a 200; patatas, 7 reales arropa; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.
VALENCIA DEL VENTOSO, 8.—Trigos rubios, 60 reales fanega de 104 libras; blancos, 61 de 100; pelón, 58 de 98; cebada, 33; habas tarragonas, 50; garbanzos superiores, 180; regulares, 135; avena negra, 20; aceite, 40 reales arropa.
SANTA MARTA, 8.—Trigos rubios, 60 reales fanega; albares, 59; cebada, 30; habas tarragonas, 50; avena negra, 20; gris, 19; aceite, 37 reales arropa; vino blanco, 20; tinto, 24; vinagre, 14.
GUARENA, 8.—Trigos rubios, 58 reales fanega; cebada, 30; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 160; avena negra, 19; aceite, 36 reales arropa; vino blanco, 14; tinto, 14; vinagre, 8.
MERIDA, 8.—Trigos rubios, 59 reales fanega de 100 libras; blancos, 58 de 97; cebada, 32; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; avena ne-

gra, 19; aceite, 42 reales arropa; vino blanco, 20; tinto, 20.

Otros mercados.

SEVILLA.—Trigos rubios, 56 a 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 29; habas tarragonas, 56; mazaganas, 45; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 125; regulares, 110; medianos, 90 a 95; avena negra, 24; gris, 23; aceite nuevo, de 39 a 39 y 1/2.
ASTUDILLO.—Precios que rigen: Trigo, 43.50 reales las 92 libras; centeno, 38 reales fanega; cebada, 30; avena, 20; titos, 50; alubias, de 70 a 110; garbanzos, de 140 a 200; patatas, 4.50 reales arropa; vino nuevo, 8.50 reales cántaro; queso, 110 reales arropa; huevos, 6 reales docena.
OSORNO.—Precios que rigen: Trigo, 48 reales las 92 libras; cebada, 32 reales fanega; yeros, de 44 a 46.
NAVA DEL REY.—Precios al detall: Trigo superior, 49.50 las 94 libras; bueno, 49.25; centeno, 37 las 92; cebada, 35 reales fanega; algarrobas, 44; muelas, 60; garbanzos, de 180 a 200.
FROMISTA.—Precios que rigen: Trigo, de 49.50 a 50 reales fanega; centeno, 34; cebada, 32; yeros, 48; lentejas, 44; avena, 22; garbanzos superiores, 220; regulares, 160; medianos, 120; alubias, 80 y 96; muelas, 54.
HERRERA DE PISUERGA.—Precios que rigen: Trigo, 48 reales fanega; centeno, 38; cebada, 36; algarrobas, 44; yeros, 47; lentejas, 54; avena, 23; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 120; alubias de huerta, 130; muelas, 52; guisantes, 45.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 50 a 50.50 reales una. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose a 50.50 reales una; centeno, 40 a 40.50 reales fanega. Tendencia floja.
MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 100 fanegas de trigo, pagándose a 50.50 reales las 94 libras. Tendencia firme.
RIOSECO.—Han entrado 30 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras. Tendencia floja.
VALENCIA DE DON JUAN.—Precios corrientes: Trigo, 50 reales fanega; centeno, 43.50 cebada, 31.50; avena, 24; garbanzos superiores, 160; regulares, 124; patatas, 7 reales arropa.
VALENCIA.—Precios que han regido: Trigo, de 50 a 50.50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 31 reales fanega; avena, 22; patatas, 3 reales arropa; aceite, 46.
BENAVENTE.—Precios corrientes: Trigo, de 50 a 51 reales fanega; centeno, de 40 a 41; cebada, de 36 a 37; avena, de 27 a 28; algarrobas, de 42 a 43; garbanzos superiores, 190; regulares, 160; medianos, 100; habas, 90.
VITIGUDINO.—Precios corrientes: Trigo, 52 reales fanega; centeno, 41; cebada, 36; guisantes, 42. Tendencia firme.
VILLADIEGO.—Precios corrientes: Trigo, de 49 a 50 reales fanega; centeno, 39; cebada, 33; avena, 23; yeros, 47; muelas, 54; lentejas, 66; garbanzos superiores, 240; regulares, 160.

ZAMORA.—Precios corrientes: Trigo, 53 reales fanega; centeno, 43; cebada, 34; algarrobas, 47; alverjas, 46. Tendencia firme.

Ganados extremeños

MERIDA, 8.—Cerdos cebados, 60 reales arropa.
GUARENA, 8.—Cerdos cebados, 60 reales la arropa.
SANTA MARTA, 8.—Lana blanca, fina, 80 reales arropa; basta, 70.
VALENCIA DEL VENTOSO, 8.—Cerdos cebados, 54 reales arropa.
OLIVENZA, 8.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; añojos y añojas, 700; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 200; cebados, 56 reales arropa; carneros, 95 reales cabeza; borregos, 75; borras, 75; lana blanca, fina, 80 reales arropa; negra fina, 70.
MIAJADAS, 8.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 53 reales arropa.
VILLANUEVA DE LA SERENA, 8.—Cerdos cebados, de 54 a 58 reales arropa.
CORTEGANA, 8.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 58 reales arropa; pieles de cabra, 25 reales una; de chivo, 22.
NOGALES, 8.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 118; de un año, 245; cebados, 56 reales arropa; carneros, 75 reales cabeza; ovejas, 56; borregos, 62; lana negra, basta, 70 reales arropa.

MORGAN Y ELLIOT
GIJON—BILBAO—BARCELONA
Grandes Depósitos de Maquinaria
Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.
PRESUPUESTOS GRATIS
Dirigirse a Gijón, apartado 27

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada por Henry B. Hyde el año 1859 en la ciudad de New-York
La más fuerte del mundo, como lo acredita su sobranante, que en 1.º de Enero de 1903 se eleva a la suma de 75.127.496,00 dólares, excediendo en muchos millares al de cualquiera otra Compañía del mundo.
Su Sucursal española, autorizada por Real orden de 10 Octubre 1882, ha satisfecho a sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.
Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, Dotales y Rentas vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la.
Dirección general para España y Portugal: en su Palacio de Madrid
Delegado en Badajoz y su provincia: D. José María Aguilar, Santa Lucía, 10.—Agente: D. Antonio Torrejoncillo, Meléndez Valdés, 8.
Aurora
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos. Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOS.

La Favorita
Gran Hospedería de Francisco Santos
Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.
Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.
Badajoz
— Naranja —
Se vende el fruto de naranja de 800 árboles, en finca distante cuatro kilómetros de Badajoz. Dirigirse, para precios y condiciones, a DON JOSE RINCÓN, BADAJOS.
Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté, calle de Trinidad, número 11, Badajoz.—Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos o amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por causas diversas.—Ejecución de testamentos o particiones.—Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc., etc.
Se contestan gratuitamente todas las consultas que se hagan respecto a cultivos, enfermedades de las plantas y demás sobre el ramo agrícola.

DIEZ MILLONES DE REALES
REGALO a todos los consumidores de la Cooperativa Civil en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.
Por cada 10 pesetas de consumo, se regalan 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sorteará el día 22 de Diciembre de 1904.
Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.
Tiendas, Meléndez Valdés, 39, y San Juan, 36.
Temporada de invierno
Vestidos novedad, abrigos parisians, merinos y lanas, yutes y persanes, trajes para caballeros, boas de piel, alfombras, cordelillos, terciopelos, rusos de Mallorca, impermeables y edredones.
ANTONIO DONCEL
LA DELICIA
Fábricas rectificadoras de aguardientes, licores y jarabes en Madrid y Pozuelo.—Oficinas: Jesús y María, 17, principal, Madrid.
Se admiten representantes
Pañería y sastrería de
Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizas de abrigo desde 25 pesetas.

MADRE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
DE
Cayetano Pesini
Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39
Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tabloncillos, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes.
Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

RELOJERIA INGLESA
Relojes extraplano de alta precisión
"Invair" "Longines" "Omega"
José María Alvarez Buiza
18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.
José Rincón y Ramos,
Perito Mercantil y Corredor de Comercio
Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado e industriales en el Banco de España.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa e industriales.
Descuento de letras y pagarés de comercio.
BADAJOS
LA URBANA
Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
Director-proprietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.
VIDES AMERICANAS
INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS
DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para más detalles, dirigirse a D. Joaquín Bas Ferraté, perito agrícola, calle de Trinidad, número 1, Badajoz.

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
Victor Sarasqueta Cortaberria y Comp.
Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel
Guipúzcoa—EIBAR—España
Fabricación mecánica de Escopetas finas de caza (con privilegio de invención) sobre básculas maquinadas, montada con los últimos adelantos que se conocen y movida a vapor y fuerza eléctrica.—Bastón escopeta sistema Egokia, con extractor automático, privilegio de invención por veinte años.—El mejor que se conoce hoy y que puede tirarse con pólvoras por fuertes que sean.
Las escopetas que esta casa construye se venden con cuantas garantías desee el encargante
Especialidad en Hammerless y Rifles para caza mayor.
Gran depósito en MADRID, Esparteros, núm. 4.

Banco Vitalicio de España
Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1903..... 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904..... 443.427.189'22
Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... 29.660.952'86
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA.
Delegado en Extremadura é inspector de la región del Oeste, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, número 18, BADAJOS.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1.25 pesetas.—Trimestre, 3.75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.
Pago adelantado
Plaza la Constitución, 8.
Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.
Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.
Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, a precios de tarifa.

Noticiero
PRECIO DE LOS ANUNCIOS
En primera plana, línea del cuerpo 8, 0.50 pesetas; en segunda, 0.20; en tercera, 0.10 y en cuarta, 0.05.
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
PRECIO
En primera plana, línea cuerpo 8... 0.75 ptas.
En segunda, ídem ídem... 0.30 —
En tercera, ídem ídem... 0.20 —
En cuarta, ídem ídem... 0.10 —
PAGO ADELANTADO
Extremeno
Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 10 por 100; por un semestre, el 15; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

NO MAS HERNIAS (quebraduras)
NI DEFORMIDADES DE HUESOS
El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá en Castuera, los días 1 y 2 de Diciembre, en la fonda «La Positiva»; en Villanueva de la Serena, días 3 y 4, en la fonda «Del Comercio»; en Don Benito, 5 y 6, en la fonda «Del Centro»; en Mérida, 7 y 8, en el hotel «Extremeno»; en Badajoz, el día 9, hotel «Paris»; en Almodroblejo, 10 y 11, fonda de Blas García; en Cáceres, el día 12, hotel «España»; en Valencia de Alcántara, 13 y 14, en la fonda de Aquilino Taborda; en Plasencia, 15 y 16, fonda «Del Comercio»; de diez a seis, a todos los que padezcan Hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, pies y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.
Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros ortopédicos y Gabinetes Mecanotépicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que se colocan a la altura de los de Londres, París y New-York.
CONSULTAS GRATIS